

Ley antibloqueo, deuda externa y reactivación



Tiempo de lectura: 3 min.

[Alejandro J. Sucre](#)

Dom, 17/01/2021 - 12:39

El tema de deuda externa venezolana, en default, emitida en los mercados internacionales debe ser tratado con responsabilidad y debe salir de los golpes bajos del conflicto político en Venezuela. Dejar de pagar deuda externa es lo más dañino que puede suceder para el futuro de la nación. Venezuela requiere de más de \$100.000 millones de inversión por años para recuperar su infraestructura, reactivar sus proyectos mineros y petroleros y reactivar el turismo, la agricultura y la industria.

Tanto desde el campo del PSUV como desde el campo de la oposición han venido tratando el tema de la deuda externa con superficialidad, exigiendo grandes descuentos o impagos de los bonos emitidos internacionalmente por la nación y que para comprar alimentos y medicinas. Paralelamente esos mismos voceros, al terminar de declarar que Venezuela no pague su deuda externa emitida en los mercados internacionales, se voltean y solicitan a la comunidad internacional nuevos préstamos de rescate y nuevas inversiones por \$200.000 millones para rescatar la industria petrolera.

Venezuela es una de las naciones más ricas del mundo en recursos naturales. Está entre las 10 primeras naciones del mundo con \$11.000.000.000.000 u \$11 trillones americanos (billones en español). Venezuela es una nación con un inmenso potencial de recursos mineros, energéticos, forestales, turístico, etc., subutilizados y debe desarrollarse para ser una fuente de crecimiento para todos. Hoy el PIB de Venezuela en todos sus sectores no llega ni al 1 % del valor de sus riquezas mineras y energéticas. Para desarrollar el potencial de \$11 trillones en recursos petroleros y mineros de la nación se requieren invertir por lo menos \$2.5 trillones en los próximos 10 años. Las bajísimas reservas internacionales de la nación, el flujo de caja actual de Pdvsa, la falta de reglas que permitan invertir en minería y energía, la altísima corrupción y las sanciones de Trump no permiten invertir ni el cero por ciento de esos \$2.5 trillones que requiere la nación para desarrollar su potencial en recursos naturales y convertirlos en prosperidad para nuestros habitantes. Hoy el inmenso potencial minero y energético de la nación se desarrolla primitivamente por grupos aislados para su beneficio personal. Bajo esta óptica de convertir a Venezuela en un país confiable, el pago de la deuda externa no reduciría el flujo de caja potencial sino lo contrario, significa la posibilidad de atraer las inversiones necesarias para desarrollar el potencial en recursos naturales de la nación.

Otra importante manera de negociar deuda externa es permitir el canje de deuda por participación en los activos de la nación a 100 % del valor nominal de la deuda emitida por la nación. La ley antibloqueo podría establecer o publicar los activos que podrían ser usados como dación en pago por deuda externa. De esta manera pasando activos del sector público al sector privado y usando los mercados de capitales como vía se podría canalizar positivamente soluciones prácticas que reactivarían la economía y cumplirían con el espíritu de las sanciones.

Ahora que el oficialismo se reincorporó a la AN, y la oposición descubrió que debe incorporarse a los procesos electorales, ya que no habrá salvadores externos, ambas partes deben ponerse de acuerdo para establecer un plan para renegociar la deuda externa, para emitir nuevas leyes que impulsen las inversiones en los recursos naturales y la infraestructura de la nación, un plan de despegue económico y un plan de ayuda humanitaria. Los planes a proponer por la AN deben incluir la creación de comités de licitaciones, de auditoría y de tesorería en Pdvsa, en CVG y en el BCV conformado por profesionales independientes reconocidos por instituciones financieras internacionales, Rusia, China y EEUU. Estos comités de control de las inversiones y flujos de caja de empresas del Estado o de los activos que el Estado traspase al sector privado deben asegurar la debida aplicación de fuentes y usos de ingresos, egresos y las licitaciones transparentes. Se deben crear fideicomisos con bancos internacionales de primer orden con instrucciones precisas y acordadas para el uso de fondos excedentarios de las operaciones de Pdvsa, CVG y del BCV. La AN y la oposición deben lograr armar una estructura organizacional con funcionarios nacionales e internacionales que garanticen transparencia “*accountability*”, la AN junto a los acreedores de la nación deben solicitar redimensionar las sanciones para renegociar la deuda Pdvsa y la deuda soberana y buscar nuevos socios para así elevar la producción nacional. Rusia, China, EEUU y

los dirigentes de la AN deben trabajar arduamente para superar el inmenso retraso que la incesante e improductiva pugna geopolítica ha causado en la nación. Venezuela tomó el camino contrario al desarrollo, la pugnacidad, y ahora debe superar la caída continua del PIB con acuerdos.

Las fuerzas opositoras deben salirse de la calle ciega de criminalizar al oficialismo, deben mirar la viga en su propio ojo, y actuar con madurez y reconquistar los votos como medio de lucha política.

alexsucre@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard